

**SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES
PESADO SANCHEZ BALSECA S. A.**

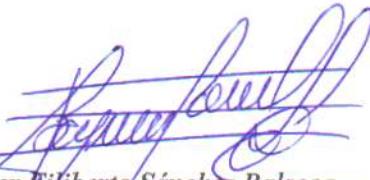
Cúmpleme informarle que hemos procedido a realizar la transferencia de acciones entre los señores: En calidad de CEDENTE, el señor **BEYMER FILIBERTO SANCHEZ BALSECA**, casado; y, en calidad de CESIONARIO el señor **EDGAR LEONARDO ASQUEL GARZON**, de estado civil soltero.- los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad.

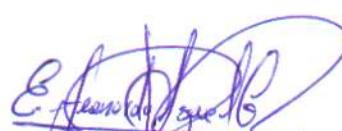
El señor **BEYMER FILIBERTO SANCHEZ BALSECA**, tiene la voluntad de transferir una acción de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, de acuerdo al artículo ciento ochenta y ocho de la Ley de Compañías en vigencia, de la aludida acción libre y espontáneamente cede a favor del señor **EDGAR LEONARDO ASQUEL GARZON**, y por lo tanto transfiere a su favor una acción de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, que actualmente poseo en la compañía **TRANSPORTES PESADO SANCHEZ BALSECA S. A.**

Nota: Los cessionarios son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión es nacional, el valor nominal de cada acción es de un Dólar de Norte América.

Comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,


Beymer Filiberto Sánchez Balseca
C.I. 0201294337
CEDENTE


Edgar Leonardo Asquel Garzón
C.I. 1724126683
CESIONARIO


María Cecilia Villacres Rodríguez
C.I. 1708629108
CEDENTE